



**DECRETO EXENTO N° 201 /
RETIRO, 18 ENE. 2011**

VISTOS:

1°.- El Decreto Exento N° 20 de fecha 04 de enero del 2007 que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos, pública en el portal de Chile Compra y designa comisión evaluadora para la Propuesta pública de la “Adquisición de Pan y Carne Internados de Retiro”.

2°.- La Renovación de Contrato de Servicio “Adquisición de Pan Internados de Retiro” y “Adquisición de carnes para los internados de Retiro”, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Sr. Rene Mancilla y Carlos Ortega Leiva.

3°.- Las Boletas bancarias que acredita el Fiel Cumplimiento de contrato.

4°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- **DEVUELVA**, Boletas Bancarias N°178030-2 por \$668.998 del Banco de Chile al Sr. Rene Mancilla N. y N°178031-0 por \$449.696 del Banco de Chile al Sr. Carlos Ortega L., por términos de contrato..

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



Claudia Parada Franco
CLAUDIA PARADA FRANCO
ALCALDE (S)



Carla Gomez Garcia
CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLA



Gerardo Bayer Torres
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Director de Obras Municipales

. Archivo SECPLA

CPF/GBT/CGG/mlp